



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
320 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
PAU2025 - JULIO

**NOTA IMPORTANTE:** El examen consta de cinco preguntas. Las preguntas I, II, III y V (2, 3, 2 y 1,5 puntos, respectivamente) se responden en función la elección del texto propuesto, siempre debe ser el mismo texto para todas esas preguntas y no se pueden mezclar; en el IV (1,5 p.) habrá que responder a un máximo de cinco cuestiones breves. En el caso de responderse a más cuestiones del máximo exigible en el bloque, solo se tendrán en cuenta las primeras contestadas hasta alcanzar ese número exigido.

**TEXTO A ELEGIR para responder a las Preguntas I, II, III Y V (Texto A o Texto B1+B2)**

**Texto A**

“— Y si se lo llevaran de allí a la fuerza —dije—, obligándole a recorrer la áspera y escarpada subida, y no le dejaran antes de haberle arrastrado hasta la luz del sol, ¿no crees que sufriría y llevaría a mal el ser arrastrado, y que, una vez llegado a la luz, tendría los ojos tan llenos de ella que no sería capaz de ver ni una sola de las cosas a las que ahora llamamos verdaderas?

— No, no sería capaz —dijo—, al menos por el momento.

— Necesitaría acostumbrarse, creo yo, para poder llegar a ver las cosas de arriba. Lo que vería más fácilmente serían, ante todo, las sombras; luego, las imágenes de hombres y de otros objetos reflejados en las aguas, y más tarde, los objetos mismos. Y después de esto le sería más fácil el contemplar de noche las cosas del cielo y el cielo mismo, fijando su vista en la luz de las estrellas y la luna, que el ver de día el sol y lo que le es propio [...]

—Y por último, creo yo, sería el sol, pero no sus imágenes reflejadas en las aguas ni en otro lugar ajeno a él, sino el propio sol en su propio dominio y tal cual es en sí mismo, lo que él estaría en condiciones de mirar y contemplar [...]

—Y después de esto, colegiría ya con respecto al sol que es él quien produce las estaciones y los años y gobierna todo lo de la región visible, y que es, en cierto modo, el autor de todas aquellas cosas que ellos veían”. (PLATÓN, *República*).

**Texto B.1.**

*Cada vida es un punto de vista sobre el universo.* En rigor, lo que ella ve no lo puede ver otra. Cada individuo —persona, pueblo, época— es un órgano insustituible para la conquista de la verdad. He aquí cómo ésta, que por sí misma es ajena a las variaciones históricas, *adquiere una dimensión vital*. Sin el desarrollo, el cambio perpetuo y la inagotable aventura que constituyen la vida, el universo, la omnímoda verdad, quedaría ignorado.

El error inveterado consistía en suponer que la realidad tenía por sí misma, e independientemente del punto de vista que sobre ella se tomara, una fisonomía propia. Pensando así, claro está, toda visión de ella desde un punto determinado no coincidiría con ese su aspecto absoluto y, por tanto, sería falsa. Pero es el caso que la realidad, como un paisaje, tiene infinitas perspectivas, todas ellas igualmente verídicas y auténticas. La sola perspectiva falsa es esa que pretende ser la única. Dicho de otra manera: *lo falso es la utopía, la verdad no localizada, vista desde “lugar ninguno” [...]*

Hasta ahora, la filosofía ha sido siempre utópica. Por eso pretendía cada sistema valer para todos los tiempos y para todos los hombres [...]. La doctrina del punto de vista exige, en cambio, que dentro del sistema vaya articulada la perspectiva vital de que ha emanado, permitiendo así su articulación con otros sistemas futuros o exóticos. *La razón pura tiene que ser sustituida por una razón vital, donde aquélla se localice y adquiera movilidad y fuerza de transformación.* (ORTEGA Y GASSET, *El tema de nuestro tiempo*).

## Texto B.2.

La asombrosa facilidad con que Eichmann, tanto en Argentina como en Israel, admitía sus crímenes se debía no tanto a su capacidad criminal para engañarse a sí mismo como al aura de mendacidad sistemática que constituyó la atmósfera general, y generalmente aceptada, del Tercer Reich. “Naturalmente” que había jugado un papel en el exterminio de los judíos; naturalmente que si él “no los hubiera transportado, no hubieran sido entregados al verdugo”. “¿Qué hay que confesar?”, preguntaba. Ahora bien, proseguía, “le gustaría hacer las paces con sus antiguos enemigos”, un sentimiento que compartía no solo con Himmler, que lo había manifestado durante el último año de la guerra, [...] sino, increíblemente, con muchos alemanes corrientes, que se expresaban en los mismos términos al final de la guerra. Este indignante cliché ya no se les daba desde arriba, era una frase hecha, tan carente de realidad como los clichés con los que la gente había vivido durante doce años; y casi se podía ver la “extraordinaria sensación de alivio” que proporcionaba al que la pronunciaba [...] En consecuencia, siempre que los jueces, en el curso del interrogatorio, intentaban apelar a su conciencia, se encontraban con su “satisfacción” y se sentían indignados y desconcertados al darse cuenta de que el acusado tenía a su disposición un cliché de “satisfacción” para cada período de su vida y para cada una de sus actividades. (H. ARENDT, *Eichmann en Jerusalén*).

**PREGUNTA I. Analice el texto que haya seleccionado anteriormente, realizando de forma ordenada las siguientes operaciones:** identificación del problema filosófico planteado; exposición de la tesis o las tesis que su autor/a sostiene y los argumentos que emplea en su justificación; identificación de la problemática en el conjunto de la filosofía de su autor/a; aclaración del sentido del término o frase subrayada en el texto (2 puntos).

**PREGUNTA II. Desarrolle el contenido temático vinculado al texto analizado (3 puntos):**

- A. Platón: Teoría de las ideas.
- B.1. Ortega y Gasset: La doctrina del punto de vista.
- B.2. H. Arendt: Totalitarismo y banalidad del mal.

**PREGUNTA III. Relacione la filosofía del autor/a del texto analizado con otra posición filosófica de cualquier época histórica (2 puntos).**

**PREGUNTA IV. Responda a cinco de las siguientes preguntas breves (1,5 puntos).**

1. ¿Que transportan los hombres que se encuentran entre los encadenados y el fuego, en la caverna descrita por Platón en la *República*?
2. Para Aristóteles, “es evidente” que el régimen mejor es:
3. ¿De qué se deduce, según Tomás de Aquino, la tercera vía para probar la existencia de Dios?
4. Según Descartes, al “examinar atentamente” aquello que él era, ¿qué podía fingir?
- 5.a. Para Hume, ¿de dónde se derivan “todos los materiales del pensar”?
- 5.b. ¿En qué consistió, según Kant, el cambio de perspectiva científica de Copérnico?
- 6.a. Para Marx, el obrero ¿en función de qué se vuelve “más pobre” y una “mercancía más barata”?
- 6.b. ¿A qué llama Nietzsche “momias conceptuales”?

**PREGUNTA V. Realice una breve disertación (250 palabras) sobre la actualidad de las ideas contenidas en el texto analizado o en la teoría de su autor/a (1,5 puntos).**



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
**320 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**  
PAU2025 - JULIO

**MODELO DE EXAMEN**

**El examen constará de las siguientes operaciones:**

- 1) Análisis de un fragmento de uno de los textos del programa (2 puntos).
- 2) Desarrollo del contenido temático vinculado al texto analizado (3 puntos).
- 3) Relación de la filosofía del autor del texto con otra posición filosófica de cualquier época histórica (2 puntos).
- 4) Cinco preguntas breves de respuesta inequívoca referidas a cualesquiera de los textos del programa (1,5 puntos).
- 5) Una breve disertación (250 palabras) sobre la actualidad de las ideas contenidas en el texto analizado en la pregunta 1 o en la teoría de su autor (1,5 puntos).

**CRITERIOS**

**1) Análisis de un fragmento**

En aproximadamente 25 líneas, deben realizarse de forma ordenada las operaciones siguientes: identificación del problema filosófico planteado en el fragmento; exposición de la tesis o las tesis que el autor o autora sostiene en él y los argumentos e ideas que emplea en su justificación; identificación de la problemática en el conjunto de la filosofía de su autor o autora; aclaración del sentido de un término o frase subrayada en el texto. Se trata de un apartado cuyas respuestas deben ser breves y claras, nunca la exposición de una teoría.

**2) Desarrollo del contenido temático**

Consiste en exponer el tema del programa PAU vinculado al fragmento escogido. Se tendrán en cuenta los contenidos indicados en los epígrafes del programa, pudiendo articularse estos del modo que se estime oportuno, siempre que el resultado final permita una comprensión correcta del tema en cuestión.

**3) Relación de la filosofía del autor analizado con otra posición filosófica**

En aproximadamente 25 líneas, se expondrán las relaciones de semejanza o diferencia, de superación crítica o de desarrollo de alguna de las problemáticas filosóficas fundamentales del autor/a del fragmento y de otro autor o corriente filosófica de cualquier época histórica incluido en el currículum de 2º de Bachillerato.

**4) Cinco preguntas breves**

Se trata de preguntas con respuesta inequívoca y que exigen una construcción breve. Se tomará como referencia el repertorio de textos del programa. Se podrá elegir para su respuesta cinco preguntas entre seis opciones posibles.

**5) Breve disertación**

No se debe realizar un comentario cualquiera o una simple “opinión personal”, sino redactar una reflexión de aproximadamente 250 palabras en la que se relacione algún aspecto de las ideas o problemática que aborda el texto analizado o la teoría del autor/a con algún problema de actualidad.



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
320 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA  
PAU2025 - JULIO

**Ponderación positiva**

En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:

- a) La claridad, el rigor y la coherencia expositivas.
- b) El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.

Se podrá ponderar positivamente hasta 0,5 puntos por cada uno de esos dos criterios.

**Faltas de ortografía**

La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.